

La militancia política femenina en la izquierda marxista ecuatoriana de la década de los sesenta: La URME y el PCE*

*Women's political activism in Ecuador's Marxist leftwing
parties in the sixties: The URME and the PCE*

Tatiana Salazar Cortez

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
tatianasc90@gmail.com

DOI: <http://dx.doi.org/10.29078/rp.v0i46.653>

Fecha de presentación: 25 de agosto de 2017
Fecha de aceptación: 16 de octubre de 2017

Artículo de investigación

* Este artículo se deriva de mi tesis de maestría intitulada: "La experiencia militante de la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME), 1962-1966" (2015-2017), Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

RESUMEN

El artículo aborda el conflicto surgido en el seno del Partido Comunista del Ecuador (PCE) durante la década de los sesenta, debido a la amenaza “fraccionalista”, producto de la apuesta guerrillera de los grupos disidentes, que miraron en el ejemplo cubano la vía para la revolución. Esta crisis obligó a que el PCE replanteara el lugar de la mujer dentro sus filas y desplegara mecanismos de control desde la lógica jerárquica del Partido y del sistema de valores de su militancia. Por su parte, la apuesta por autonomía configuró una posibilidad organizativa para algunas mujeres de izquierda críticas a la jerarquía partidista y al dominio masculino en su dirección, fomentando así un espacio que generó una agencia política marcada por su diferencia sexual.

Palabras clave: mujeres comunistas, diferencia sexual, militancia femenina, agencia política, revolución cubana, Partido Comunista del Ecuador.

ABSTRACT

The article examines the conflict emerging in the sixties from the threat of “factionalism” at the heart of the Communist Party of Ecuador (Partido Comunista del Ecuador (PCE) as a result of the bets being placed on guerrilla warfare by dissident groups who looked to Cuba’s experience as a model to bring about the revolution. This crisis forced the PCE to rethink its approach to the role of women in its rank and file membership and to draw up control mechanisms based on the Party’s hierarchical structure and the value system of its activism. As for the option to provide greater autonomy, it led certain leftwing women who were critical of the prevalence of men in the party’s leadership and its hierarchical structure to develop their potential for organizing; this in turn sustained the opportunity for women to develop their own political agency marked by their gender difference.

Keywords: Ecuador, twentieth century, social history, political history, leftwing, communist party, women, gender difference, women’s activism

Tatiana Salazar Cortez

Magíster en Historia por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.
Docente en el Programa de Estudios Especializados de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Sus temas de investigación son la historia de las mujeres, las redes femeninas, la historia de la izquierda ecuatoriana, el feminismo y las mujeres intelectuales.

En una carta enviada a Leonardo Paredes, quien cursaba la carrera de Medicina, su madre Nela Martínez, le relató la disputa surgida en un evento realizado en homenaje al día internacional de la mujer, el 8 de marzo de 1963, entre algunas mujeres comunistas y la dirección del Partido Comunista del Ecuador (PCE).¹ En el encuentro organizado por la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME), el Comité de Unidad por la Paz y la Soberanía, y la Unión Democrática de Mujeres del Ecuador participaron voceras de las organizaciones auspiciantes y militantes de los partidos socialista, socialista revolucionario y comunista. Luisa Gómez de la Torre, Lucía Ochoa, Laura Almeida, Lola de Rodríguez, Laura Ortiz e Hilda Auz establecieron la agenda de la reunión: desarme mundial, lucha por la paz y la negativa al presupuesto destinado a la militarización del país. También debatieron sobre el aporte de Clara Zetkin al movimiento femenino de izquierda y las novedades generadas en el Congreso de la Paz llevado a cabo en Moscú en 1963. Finalmente, cerraron la jornada señalando la necesidad de mantener “una verdadera posición revolucionaria” ante la discriminación de la mujer ecuatoriana y los problemas de la infancia.²

El encuentro se vio interrumpido cuando, según URME, miembros de la Alianza Femenina Universitaria (AFU) acudieron al acto con intenciones “saboteadoras”. Este encontrón desencadenó enfrentamientos entre las organizaciones de mujeres que se plasmaron en las páginas de las revistas *Mañana* y *Nuestra Palabra*,³ órgano oficial de URME. Mientras que a niveles organizativos se incentivaron “medidas disciplinarias” por parte del PCE; Nela Martínez, confidencialmente, le comentó a su hijo que las sanciones impuestas por el Comité Central generaron “una ola de rebelión y de protesta” en las filas partidistas,⁴ malestar que fue referido en estos términos: “Porque debes comprender bien que hay dos mundos: el oficial, que lanza consignas estereotipadas, otro, el que pugna por hacer avanzar el día de la liberación, el que lucha en silencio, el que es calumniado, perseguido, maldito”.⁵

Por lo visto, el “acto de las mujeres” provocó que Pedro Saad, secretario general del PCE, radicado en Guayaquil, viaje a la ciudad de Quito, sancione

1. “Las mujeres celebran el 8 de marzo, los militares las maltratan”, *Mañana*, n.º 162, 14 de marzo de 1963: 13; “8 de marzo, jornada de la mujer”, *Nuestra Palabra*, n.º 2, marzo 1963: 35.

2. “Las mujeres celebran...”, 13.

3. Olga Egas, “La lucha de la mujer ecuatoriana”, *Mañana*, n.º 164, 28 de marzo de 1963: 22.

4. Carta de Nela Martínez a Leonardo Paredes, Quito, 16 de mayo de 1963, Archivo Martínez-Meriguet (AM-M), Correspondencia año 1963.

5. *Ibid.*

a los varones que asistieron al evento de URME y amenace con “medidas disciplinarias” a las militantes Lucía Ochoa de Merino, Piedad Ochoa de Gallegos y Luisa Gómez de la Torre. Finalmente, quien sí fue sancionada con la “ciega rabia negativa” de Saad fue Nela Martínez.⁶

El PCE ratificó la expulsión de Nela después del incidente del 8 de marzo, ya relatado. En reunión plenaria del Comité Central del PCE, el 19 de marzo de 1963, se expulsó a José María Roura, Jaime Galarza Zavala y Nela Martínez. Se argumentó que los dos primeros fueron separados por sus actividades “fraccionalistas”; en cuanto a Martínez, se alegó que nunca pidió su reingreso al Partido luego de que fue apartada por primera vez en 1957;⁷ adicionalmente, se la criticó por su “actitud contraria a la línea del Partido” y sus supuestos ataques a la dirección partidista.⁸

Ahora bien, ¿por qué el PCE expulsó a Martínez, Roura y Galarza Zavala? ¿Por qué fueron sancionados los miembros del PCE por acudir a un acto organizado por organizaciones femeninas, democráticas y de izquierda? ¿Cuáles fueron las disputas sobre la “verdadera posición revolucionaria” que llevó a enfrentar el mundo “oficial” con aquel “perseguido”? Este artículo explica los conflictos generados en el seno del PCE debido a la participación de las mujeres en sus filas organizativas en la década de los sesenta. Precisamente, esta coyuntura política puso en jaque a los partidos políticos de izquierda debido a la radicalización de grupos armados. Esta crisis obligó que el PCE reconsidere el lugar de la mujer en sus filas y, con ello, desplegara mecanismos de control desde la lógica jerárquica del Partido y el sistema de valores de su militancia. Por su parte, la apuesta por autonomía configuró una posibilidad organizativa para algunas militantes críticas a la jerarquía partidista y al predominio masculino en su dirección, fomentando una *agencia política* consciente de su diferencia sexual.⁹

6. *Ibíd.*

7. Carta de Nela Martínez a Lautaro Garrido, Eduardo González y Wilson Burbano, miembros del Comité Central del Partido Comunista del Ecuador, Quito, 23 de mayo de 1957, AM-M, carpeta de Escritos políticos; Carta del Presidium del VI Congreso del PCE, liderada por Hernán Acevedo y Milton Jijón, a Nela Martínez, Quito, 25 de mayo de 1957, AM-M, carpeta de Escritos políticos.

8. “Resolución de la sesión plenaria del Partido Comunista del Ecuador respecto a la situación de la Sra. Nela Martínez de Mériguet”, *El Pueblo*, 4 de mayo de 1963: 3.

9. Emplearemos la categoría *agencia política* en la acepción que Joan Scott otorga al reconocimiento que las mujeres tienen de su capacidad e intencionalidad de constituirse como sujetos-agentes activos en los procesos históricos; para ello nuestro planteamiento considera la diferencia sexual como determinante en este proceso como “principio y práctica de la organización social”. Joan Scott, “Releer la historia del feminismo”. En *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944* (Buenos Aires: Siglo XXI, 2012), 29; Joan Scott, “Algunas reflexiones sobre género y política”. En *Género e*

La historiografía sobre la izquierda ecuatoriana ha sido deudora de un análisis crítico de los partidos políticos, que mayoritariamente los ha vinculado con coyunturas políticas “revolucionarias”;¹⁰ sin embargo, la dinámica interna partidista, las disputas acaecidas y sus mecanismos de funcionamiento han sido ocasionalmente abordados. Las reflexiones de Hernán Ibarra sobre el PCE (pese a que el arco temporal de sus estudios no abarca la década de los sesenta), aportan elementos sobre la organización partidista. Este historiador nos adentra en los cimientos de la crisis que el comunismo internacional sufrió después de la muerte de Stalin en los años cincuenta, con miras al cisma de las décadas subsiguientes.¹¹

Por su parte, Adrián Bonilla explora las perspectivas teóricas del discurso político y los quiebres que el marxismo enfrentó por la influencia de las revoluciones china y cubana,¹² a nivel nacional y regional.¹³ El autor presenta un horizonte de reacomodos institucionales por los que el PCE atravesó, provocando la creación de una corriente socialista más radical,¹⁴ que decantó en la emergencia de varias organizaciones críticas a la estructura partidista las cuales, según nuestra lectura, fueron espacios aprovechados por los sectores disidentes, entre ellos las mujeres, quienes fomentaron nuevas apuestas militantes problematizadas desde su diferencia sexual. A no ser por pequeñas

historia (Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008), 247-255.

10. Coyunturas políticas como la Alianza Democrática Ecuatoriana han atraído a varios historiadores a abordar los grupos de izquierda como un elemento más de una coalición que se configuró alrededor de la figura de José María Velasco Ibarra, en la década de los cuarenta, por ejemplo. Véase, Silvia Vega, *La Gloriosa. De la revolución de 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista* (Quito: El Conejo, 1987); Santiago Cabrera Hanna, ed., *La Gloriosa, ¿Revolución que no fue?* (Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2016); Germán Rodas Chaves, “La izquierda ecuatoriana en la década de 1960 y la influencia de la Revolución Cubana”. En *La izquierda ecuatoriana. Aproximación histórica* (Quito: Abya-Yala / La Tierra, 2004), 63-93.

11. Hernán Ibarra, “Los idearios de la izquierda comunista ecuatoriana (1928-1931)”. En *El pensamiento de la izquierda comunista (1928-1961)* (Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2013), 11-64; Hernán Ibarra, “En torno a los fantasmas de la izquierda radical ecuatoriana del setenta”. En *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*, coord. por Santiago Ortiz Crespo y Soledad Álvarez Velasco (Quito: FLACSO, 2014), 163-176.

12. Adrián Bonilla, *En busca del pueblo perdido. Diferenciación y discurso de la izquierda marxista en los sesenta* (Quito: FLACSO / Abya-Yala, 1991).

13. Agustín Cueva, “El marxismo latinoamericano: historia y problemas actuales”. En *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana* (Buenos Aires: CLACSO, 2008 [1987]), 177-200; Fernando Tinajero, “Rupturas, desencantos y esperanzas (cultura y sociedad en el Ecuador: 1960-1985)”, *Revista Iberoamericana*, n.º 144-145 (julio 1988): 791-810.

14. Bonilla, *En busca del pueblo perdido...*, 2.

menciones, la producción académica no se ha ocupado de problematizar la particularidad de las militantes de izquierda como agentes críticas de las esferas partidistas a las que pertenecieron.

Si bien hay producciones que recogen la presencia de las mujeres en organizaciones femeninas –liberales, socialistas, sufragistas o feministas–,¹⁵ el estudio sobre las mujeres de izquierda continúa ausente. El trabajo de Rosemarie Terán nos ha permitido adentrarnos en el estudio de la construcción de subjetividades de la mujer de izquierda, el ejemplo de Nela Martínez evidencia escenarios de conflictos que ella enfrentó con la dirección partidista. Adicionalmente, Terán profundiza en los aportes que Martínez hizo en el proceso de construcción del discurso feminista ecuatoriano: “sin abandonar la matriz marxista, ella transforma uno de los postulados centrales de la misma al superponer la categoría género a la de clase, como un eje articulador diferente de la lucha por la consecución de una sociedad más igualitaria”.¹⁶ Por su parte, Silvia Vega aporta al debate una reflexión sobre el “infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo”. La autora analiza la militancia en la izquierda, fruto de su experiencia, como un espacio hostil y contradictorio. “El divorcio entre la vida cotidiana y la vida política en los partidos de izquierda”, según la autora, ahondaron los conflictos surgidos en torno a la militancia femenina, las prácticas discriminatorias y jerárquicas dentro de los partidos, y la subordinación del “problema de la mujer” a la revolución socialista.¹⁷ Nuestro aporte retoma estos planteamientos y profundiza en cómo la experiencia militante de las mujeres de izquierda se configuró en un andarivel que, si bien fue crítico de la jerarquía partidista, incorporó a su militancia la matriz marxista desde sus experiencias particulares.

Ante este panorama, pretendemos analizar el discurso del PCE publicado en las páginas del órgano oficial de su Comité Central, el semanario *El Pueblo*. Para ampliar el horizonte del debate hemos acudido a las revistas *Mañana* y *Nuestra Palabra*, publicaciones de la época que evidencian las nutridas críticas surgidas entre las emergentes apuestas de izquierda. Finalmente, con la intención de situar la voz femenina, se suma la documentación recabada en el Archivo Martínez-Mériguét (AM-M), repositorio que aportó

15. Ana María Goetschel, “Estudio introductorio”. En *Orígenes del feminismo en el Ecuador. Antología* (Quito: CONAMU / FLACSO / UNIFEM, 2006), 13-56; Nela Martínez Espinosa y Ximena Costales, *Yo siempre he sido Nela Martínez: Una autobiografía hablada* (Quito: CONAMU / UNIFEM, 2006).

16. Rosemarie Terán Najas, “Historias de mujeres: El ‘ser colectivo’ de Nela Martínez Espinosa”. En Nela Martínez, *Insumisas. Textos sobre las mujeres* (Quito: Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012), 9.

17. Silvia Vega Ugalde, “Apuntes para una crítica feminista de la izquierda de los setenta”. En *Memorias del seminario internacional...*, 145-162.

con fuentes manuscritas, recortes de prensa, hojas volantes, documentos oficiales de las organizaciones y cartas personales.

Este artículo se estructura en tres secciones. La primera aborda la crisis escisionista de la década de los sesenta y la crítica surgida al “deber ser” del comunista, la segunda comprende la lectura masculina de la participación política de las mujeres en las filas del PCE. Finalmente, la tercera parte muestra las disputas generadas por la búsqueda de autonomía de aquellas mujeres que, al fundar URME, exploraron en su diferencia sexual una veta crítica a la lógica masculina que el partido político proyectó sobre su militancia.

EL RESQUEBRAJAMIENTO DEL “DEBER SER” COMUNISTA EN LOS AÑOS SESENTA

La historiografía ecuatoriana coincide en que la revolución cubana y el fraccionamiento de los partidos comunistas chinos y soviéticos fueron los cismas que minaron la estructura organizacional y política de la izquierda a nivel latinoamericano.¹⁸ Con ello, también hicieron eco de la crisis que el Partido Comunista Soviético enfrentó después de la muerte de Stalin debido a la autocrítica de Nikita Khrushchev sobre el “culto al líder”,¹⁹ postura que caló hondo en los partidos comunistas latinoamericanos debido a la larga presencia de dirigentes varones en las direcciones partidistas. Esta afrenta a la estructura jerárquica de los partidos contribuyó a que sea cuestionada, y, con ello, sus postulados políticos.²⁰

El Ecuador no quedó exento de dichas circunstancias. La alineación del PCE al Partido soviético consistió en mantener una postura de “estudiada moderación”, o de notoria ambigüedad ante la radicalización de los focos guerrilleros identificados con Mao Tse-Tung, que apostaron por la vía armada como mecanismo revolucionario.²¹ Las fuentes estudiadas nos permiten identificar que desde 1967 el PCE emprendió una crítica abierta al Partido Comu-

18. Bonilla, *En busca del pueblo perdido...*, 36-38; Cueva, “El marxismo latinoamericano...”, 187; Tinajero, “Rupturas, desencantos y esperanzas...”, 791-810; Ibarra, “Los idearios de la izquierda...”, 11-64.

19. Ibarra, *ibíd.*, 11-64; Ugo Pipitone, *La esperanza y el delirio. Una historia de la Izquierda en América Latina* (Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial, 2015), 12, 137.

20. Pipitone, *La esperanza y el delirio...*, 141. Pipitone señala que Víctor Codovilla y Américo Ghioldi estuvieron a la cabeza del Partido Comunista Argentino por años; de igual manera, Rodney Arismendi en Uruguay, Carlos Prestes en Brasil y Corvalán en Chile. Pedro Saad en Ecuador permaneció a la cabeza del Comité Central del PCE cerca de 30 años.

21. Eric Hobsbawm, “El tercer mundo y la revolución”. En *Historia del siglo XX* (Barcelona: Crítica, 2010 [1994]), 435; Bonilla, *En busca del pueblo perdido...*, 2.

nista Chino. Hasta ese entonces, la lectura sobre las posturas fraccionalistas se asoció con el ultraizquierdismo, consideración que fue proyectada sobre el Partido Comunista Marxista Leninista Ecuatoriano (PCMLE), organización que desde 1964 se consideró crítica del alineamiento soviético.²²

En el Congreso de 1962 el PCE decidió tomar medidas sobre la arremetida guerrillera, la organización acogió la vía armada como el camino revolucionario para el Ecuador. Pero esta perspectiva radical se vio limitada a los planteamientos tradicionales de los miembros del Comité Central, con Pedro Saad a la cabeza. Hay que recordar que Saad mantuvo la tesis soviética de la formación de una coalición con la burguesía y pequeña burguesía nacionales con la intención de participar en los comicios electorales de 1964, con el Frente de Liberación Nacional.²³ Posteriormente, Saad apoyó la creación de la Unión Democrática Popular, organización formada en el contexto de las elecciones de 1968. Varias veces el PCE criticó el ultraizquierdismo radical emergente y satanizó sus vinculaciones con el Partido Comunista Chino, acusándolo de divisionista y de antipartidista.

Las rupturas internas suscitadas por los alineamientos hacia la facción china tuvieron un alto costo político para los partidos de izquierda. El caso más evidente fue el que llevó a la formación del PCMLE, fundado por exmiembros del Comité Provincial de Pichincha: Jorge Rivadeneyra y Rafael Echeverría en 1964.²⁴ Rivadeneyra y Echeverría tuvieron un altercado con el partido por haber organizado una intentona guerrillera en abril de 1962, dirigiendo a jóvenes de la Unión Revolucionaria de la Juventud Ecuatoriana (URJE) a los alrededores del río Toachi,²⁵ acción que ocasionó su expulsión en 1964 y la negativa del PCE a apoyar la causa armada.²⁶ Sobre los radica-

22. Bonilla, *ibíd.*, 56; Cueva, "El marxismo latinoamericano...", 178.

23. Los lineamientos del Partido fueron modificados en el VII Congreso del PCE, llevado a cabo en 1962, en el que se estableció el Frente de Liberación Nacional como la plataforma de alianza de clases idónea para conseguir la revolución social. "Estatutos del Partido Comunista del Ecuador", *El Pueblo*, 24 de marzo de 1962: 1, 4-7.

24. "Resolución del Comité Central del Partido Comunista del Ecuador. Expulsión definitiva de Rafael Echeverría y Carlos Rodríguez", Guayaquil, 28 de marzo de 1964, AM-M, carpeta Escritos políticos; "Resolución del Comité Central del Partido Comunista del Ecuador, divulgado por el Comité Provincial de Pichincha del Partido Comunista del Ecuador", Guayaquil, 3 de abril de 1964, *ibíd.*

25. La noticia de la guerrilla del Toachi, en Santo Domingo, tuvo una significativa repercusión mediática. Tanto la prensa partidista como la prensa de gran tiraje cubrieron la noticia. La intentona guerrillera fue disuelta a los pocos días por los paracaidistas de las Fuerzas Armadas del Ecuador, en abril de 1962. Véase "¡Libertad para las muchachas guerrilleras!, Quito, 24 de mayo de 1962", *Mañana*, n.º 122, 7 de junio de 1962: 21; "Foro público sobre las guerrillas del Toachi", *Mañana*, n.º 122, 7 de junio de 1962: 21.

26. "Denunciamos a los falsos revolucionarios", *El Pueblo*, 22 de junio de 1963: 7; "Jaime Galarza?...", *ibíd.*, 7; "Vida del Partido", *El Pueblo*, 22 de junio de 1963, 8.

les y aventureros guerrilleros, el partido sostuvo que “se trata pues, de un grupillo sin arraigo, sin organización, y sin principios, que se cubre con una fraseología ultraizquierdista para tratar de engañar a los incautos”, que buscaba “conseguir sus fines de corrupción con los escisionistas internacionales, [es decir] los dirigentes del Partido Comunista de China”.²⁷

El Partido Socialista constató, también, el desprendimiento de una facción radical de sus filas. En marzo de 1963 se fundó el Partido Socialista Revolucionario del Ecuador (PSRE), dirigido por Manuel Agustín Aguirre.²⁸ Del mismo modo, a lo largo de toda la década de los sesenta, se crearon nuevos movimientos independientes que enarbolaron propuestas más radicales. El Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), Vencer o Morir (VM), URME, entre otros, fueron ejemplos de ello.²⁹

El PCE radicalizó sus medidas disciplinarias ante la emergencia de los grupos “ultraizquierdistas”, expulsó a varios militantes y fortaleció su normativa interna –reformó sus estatutos en 1962 y 1968– para evitar cualquier brote no alineado con las decisiones del Comité Central.³⁰ Pero, ¿cuáles fueron los alegatos a los que el partido recurrió para expulsar a los “divisionistas”? ¿Acaso rechazaban la propuesta armada y por ello los excluyeron del partido? ¿O el cuestionamiento del “deber ser” del comunista se convirtió en una afrenta peligrosa?

En nuestro criterio, el problema que enfrentó el PCE en los sesenta se debió a su actitud ambigua ante la incorporación de nuevas propuestas de militancia. Ejemplo de ello fue el conflicto suscitado con los urjistas. La estructura orgánica del partido contemplaba una fracción de militancia juvenil: la Juventud Comunista. Esta organización tuvo su propio estatuto y órgano de publicación; a pesar de que, retóricamente, era una estructura independiente, respondía a la dinámica jerárquica del partido, es decir, estaba sujeta a verticalidad de las decisiones del Comité Central. En 1959 el PCE apoyó

27. “Los fraccionalistas, un grupillo de aventureros. Resoluciones del C.C. del Partido Comunista del Ecuador”, *ibíd.*, 28 de enero de 1967, 4, 7.

28. Manuel Agustín Aguirre, “Introducción”. En *Carlos Marx, en homenaje al centenario de su muerte* (Cuenca: Universidad de Cuenca / IDIS, 1983), 57-62.

29. Bonilla, *En busca del pueblo perdido...*, 56-58. El autor señala que este nuevo escenario permitió expresar espacios políticos de participación distintos. El debate interno se diversificó bajo tres aristas. En primer lugar, la tendencia comunista, heredera de la tradición cominteriana; la segunda, una escisión maoísta con una perspectiva comunista nacional; y, finalmente, una corriente socialista radical.

30. “A todos los organismos y militantes del Partido y de la Juventud Comunista en la provincia de Pichincha”, Guayaquil, 26 de junio de 1963, AM-M, carpeta Pronunciamientos políticos varios, n.º 2; “Resolución del Comité Central del Partido Comunista del Ecuador. Expulsión definitiva de Rafael Echeverría...”; “Resolución del Comité Central del Partido Comunista del Ecuador, divulgado por el Comité Provincial de Pichincha...”.

la creación de URJE,³¹ organización presidida por Jaime Galarza y Édison Carrera. Después de la intentona guerrillera de los urjistas, anteriormente comentada, el desmembramiento de la izquierda marxista ecuatoriana fue inevitable. Los sectores juveniles y los militantes críticos fugaron de la estructura partidista a nuevas plataformas más horizontales.

Sabemos que el PCE rechazó cualquier asociación con los guerrilleros; es más, en el VII Congreso del Partido, realizado en Guayaquil del 9 al 13 de marzo de 1962, reformó su Estatuto y el Programa del partido con la intención de aclarar su postura ante la lucha armada, y buscó contener la presencia de las minorías e impuso al “centralismo democrático” como inapelable.³²

Uno de los principales cambios realizados en el Programa del partido fue su postura ante la apuesta armada. Este recurso fue incluido en los estatutos en los años posteriores a la revolución cubana y a la escisión chino-soviética. El Programa especificaba que “el Partido Comunista del Ecuador ha afirmado siempre y lo sostiene ahora, que la vía de la revolución ecuatoriana es la NO PACÍFICA, ya que las masas se verán obligadas a recurrir a la violencia para defender con la acción la causa del proletariado”.³³ No obstante, precisaron que la vía no pacífica dependería de las condiciones materiales de la sociedad ecuatoriana.³⁴ Si bien en los textos oficiales de la organización se planteó la posibilidad de la lucha armada, el hecho de estar alineados hacia el bloque comunista soviético le llevó a considerar como divisionistas a los militantes interesados en plantear estos puntos del debate dentro del pleno del Partido. Específicamente, en el Estatuto de 1962, con la intención de evitar que se creen minorías en las filas comunistas, el PCE dictaminó que las minorías estaban en la obligación de acoger las decisiones tomadas por los organismos superiores.³⁵ Es así que se propuso, en el artículo 12, que “se evite que una minoría pueda llegar a imponer una discusión inacabable que impida la realización de las tareas del Partido o que sirva de pretexto para la formación de grupos o fracciones”.³⁶

Las medidas adoptadas por la organización sobre el problema divisionista se ahondaron durante toda la década. El semanario oficial del Comité

31. URJE se formó con la participación de las juventudes socialistas, cefepistas y comunistas de la provincia del Guayas, en contacto con otras organizaciones juveniles del país. Véase “Declaración de Principios de Unión Juventudes Revolucionarias Ecuatorianas (URJE)”, *El Pueblo*, 13 de febrero de 1960: 4.

32. “Estatutos del Partido Comunista...”, 4-7.

33. “La vía de la Revolución Ecuatoriana”, *El Pueblo*, 6 de julio de 1963: 3. Énfasis en el original.

34. *Ibíd.*

35. “Estatutos del Partido Comunista...”, numeral “d”, art. 8.

36. *Ibíd.*, art. 12.

Central del PCE, *El Pueblo*, notificó cada mes a sus lectores sobre expulsados y militantes apartados temporalmente debido a faltas disciplinarias. Finalmente, el Comité Central estableció que los militantes no podían tener ningún tipo de relación con aquellos considerados “oportunistas corrompidos”, con la intención de evitar cualquier tipo de “contagio”.³⁷

Ante el fortalecimiento del centralismo democrático y del internacionalismo proletario como sus normativas organizacionales, el PCE aseguró la conformación de una estructura jerárquica impositiva que consideró la disciplina, lealtad y el pago puntual de deudas como la triada del “buen comunista”.³⁸ Adicionalmente, todo militante debía perseguir los lineamientos políticos del partido: lucha antioligárquica, antifeudal y antiimperialista.³⁹ Todos aquellos que dudaban sobre el alineamiento a los designios “de la mayoría” fueron puestos en el ostracismo. Ahora bien, en este contexto social, ideológico y de interpelación por el que atravesó la izquierda marxista, es preciso preguntarnos ¿cuál fue la lectura que el PCE tuvo de la participación de las mujeres en sus filas?

Ante un horizonte hostil hacia las nuevas ideas “ultraizquierdistas y fraccionalistas”, el partido se vio notoriamente mermado de miembros activos. Por ello, desde 1966, el Comité Central decidió desplegar campañas de reclutamiento y robustecimiento de la organización. Bajo esta consideración, las mujeres pasaron a jugar un papel fundamental en la lucha revolucionaria planificada de masas.

“EL PROBLEMA DE LA MUJER” EN LA PERSPECTIVA DEL PCE

En los años anteriores a la revolución cubana, el PCE planteó la posibilidad de crear un programa de trabajo con las mujeres de sus filas; sin embargo, la iniciativa de formular un proyecto de trabajo femenino de masas tuvo que esperar hasta la segunda mitad de la década de 1960 para que fuera incorporado a su plan de trabajo. La incidencia de la revolución cubana, en términos de mirar a la mujer como agente activo de la ansiada revolución proletaria, le brindó al PCE una nueva lectura sobre el “problema de la mujer”. Del mismo modo, la lucha codo a codo de las guerrilleras vietnamitas con sus compañeros y el reconocimiento “retórico” de la mujer soviética como igual al hombre,

37. “Vida del Partido”.

38. “Estatutos del Partido Comunista...”, art. 1; “La calidad del militante”, *El Pueblo*, 4 de enero de 1969: 4.

39. “Estatutos del Partido Comunista...”, Capítulo primero.

se convirtieron en ejemplos obligatorios para todos los militantes activos.⁴⁰

Hasta el final de la década de los cincuenta, se asoció a las mujeres comunistas con el trabajo por la paz, propio del debate de la posguerra; con la defensa de la infancia; y con la responsabilidad revolucionaria de redimir a otras mujeres con la abolición del capitalismo. Estos tres ejes se plasmaron en actividades específicas en las que fueron enroladas las comunistas. Proyectos que fueron consecuentes con la lectura dominante de la organización y sujetos a la retórica revolucionaria.

Además del saludo anual a todas las mujeres ecuatorianas por el día internacional de la mujer, las únicas referencias que el semanario *El Pueblo* reprodujo entre 1950 y 1970 fueron noticias sobre los congresos internacionales de mujeres. En 1954, por ejemplo, expusieron varios artículos que abordaron la problemática femenina abordada durante el Congreso Internacional de Mujeres realizado en Copenhague. Si bien reflexionaron sobre la igualdad y los derechos laborales de la mujer, ratificaron que esta pertenecía al hogar y debía luchar por el bienestar familiar ante un ambiente mundial amenazado por la guerra.⁴¹ Asimismo, en el contexto de la reunión de la Conferencia Internacional de la Infancia desarrollada en Viena, el PCE recomendó a sus militantes “la defensa de la infancia” y la creación de comités nacionales con la intención de demandar del Estado mayor previsión en temas de maternidad y cuidado.⁴² Las mismas referencias se reprodujeron en los años posteriores. Sin duda, el hecho de que Pedro Saad, secretario general del PCE, haya aprobado las actividades de la Federación Democrática Internacional de Mujeres (FDIM), organismo cercano a la izquierda soviética, dio luz verde para que se publiquen en *El Pueblo* artículos sobre sus congresos y líneas de trabajo. Principalmente, las noticias referentes al FDIM se centraron en la necesidad de la unidad de las mujeres, su rol en la familia, en el trabajo, en la sociedad, en la lucha por la independencia nacional, la defensa de la democracia, la solidaridad con el pueblo vietnamita y la lucha por la paz.⁴³

40. Las referencias que el PCE acogió como modelo ideal se basaron en la mujer cubana revolucionaria, considerada como el “ejemplo de mujer latinoamericana”; la vietnamita, quien “lucha junto a sus hijos, maridos, hermanos, novios por la libertad de su Patria”; y las hazañas de Valentina Tereshkova, cosmonauta. Asimismo, exhortaban a que las mujeres del partido lean la revista *Mujer Soviética*, distribuida por el Comité Central. “Saludamos en el día internacional de la mujer”, *El Pueblo*, 4 de marzo de 1967: 5.

41. “Las tareas de las mujeres en el momento actual”, *El Pueblo*, 16 de enero de 1954: 4.

42. “Las mujeres deben defender la infancia y la lucha por la paz”, *El Pueblo*, 23 de enero de 1954: 4.

43. “Llamamiento a las mujeres del mundo entero”, *El Pueblo*, 3 de febrero de 1968: 3, AM-M, carpeta Periódicos 40/50/60. También se informó sobre la reunión del Consejo del FDIM en Checoslovaquia del 14 al 17 de octubre de 1967, y sobre la convocatoria al nuevo Congreso que se llevaría a cabo del 1 al 5 de diciembre de 1968, en Finlandia.

Durante el resto de la década de los cincuenta, las referencias a las mujeres fueron mínimas. El tratamiento de la problemática femenina fue tangencial a los intereses del partido. Es así que la lectura sobre la participación femenina en sus filas se centró en mirar al debate internacional como un modelo, pero, a su vez, sirvió también para legitimar estereotipos tradicionales sobre la figura femenina en el hogar, abocada a la familia; en especial al cuidado de la infancia, ratificando así el modelo de mujer maternizada.⁴⁴

La década de los sesenta planteó al PCE dos problemáticas con las que tuvo que lidiar. Por un lado, la crisis fraccionalista y, por otro, el reconocimiento de las mujeres como agentes activas en la causa revolucionaria, marcado por la experiencia cubana. Es así que el Congreso de 1962 incorporó en el orden del día el debate del “Congreso Americano de Mujeres, a reunirse en La Habana el 26 de julio de 1962” y la postura que iba a tener su representante: Alba Calderón.⁴⁵ Años después, en 1967, el PCE expuso un plan de trabajo denominado “Tareas en el movimiento de mujeres”,⁴⁶ que se presentó en el contexto de la campaña de robustecimiento de la filas del Partido. Finalmente, recién en el “Programa del Partido Comunista del Ecuador” de 1968, se incluyó como eje central la solución a las “múltiples discriminaciones que pesan sobre las mujeres ecuatorianas”.⁴⁷ Entonces, ¿cuál fue la estrategia desplegada por el PCE ante la participación de las mujeres en un contexto políticamente cambiante?

Nos parece pertinente partir del hecho de que el PCE buscó establecer espacios de participación para las mujeres, siempre y cuando estuviesen tutelados por el Comité Central. El fraccionamiento fue un temor que debió sortear el Partido. Es así que, a pesar de haber contado con reflexiones presentadas por algunas mujeres comunistas en la década de los cincuenta,⁴⁸ es-

44. Natalia Casola, “Con ‘m’ de ‘mamá’: Las militantes comunistas y la Unión de Mujeres Argentinas durante la segunda mitad del siglo XX”, *Annis*, n.º 13 (2014): 1-9.

45. “Informe de actividades”, *El Pueblo*, 17 de abril de 1962: 5-12.

46. “Tareas en el movimiento de mujeres”, *El Pueblo*, 18 de febrero de 1967: 5, 7. Este texto tuvo varias versiones y se nutrió de proyectos planteados por mujeres comunistas los años anteriores.

47. *Programa del Partido Comunista del Ecuador* (Guayaquil: s. r., 1968), 7-8, 38.

48. Conocemos tres textos que fueron presentados al pleno del Comité Central entre 1954 y 1955. Los dos primeros fueron expuestos por la Comisión Nacional de Mujeres del PCE para la formación de la Organización de las Mujeres Democráticas y, al siguiente año, el “Proyecto de plan de organización de la Federación Democrática de Mujeres Ecuatorianas”. Asumimos que la autoría fue de Luisa Gómez de la Torre, con la colaboración de Nela Martínez. Asimismo, Pedro Saad y Rafael Echeverría presentaron un “Plan de organización para el trabajo entre las mujeres”, que asumimos fue posterior a los dos anteriores. Véase, “Plan de trabajo que la Comisión Nacional de Mujeres presenta al Comité Central del Partido para la Organización de las Mujeres Democráticas”, s. f., AM-M, carpeta Mujeres; “Proyecto de plan de organización de la Federación Democrática de Mujeres

tos esfuerzos fueron considerados recién una década después. Esto no quiere decir que la militancia femenina en las filas partidistas no fuese posible hasta ese entonces; la diferencia que percibimos es que la representación de la mujer que produjo la experiencia cubana permitió transgredir internamente la percepción que se tenía del sujeto-agente femenino.

La iniciativa del trabajo femenino no fue un fenómeno único y posterior a la revolución cubana. Anteriormente, las comunistas propusieron la creación de una organización de mujeres que estuviese vigilada por la dirigencia. Ejemplo de ello fue la propuesta que Luisa Gómez de la Torre presentó sobre la creación de la Federación Democrática de Mujeres Ecuatorianas,⁴⁹ proyecto que fue apadrinado por Pedro Saad y Rafael Echeverría en los años posteriores. El texto presentado por el Comité Central señalaba que: “Para realizar el trabajo organizativo de masas, las camaradas deberán recordar que nuestra unidad se hace con dos tipos de mujeres: un sector politizado, o de fácil politización, entre las que se cuentan socialistas, liberales y mujeres con alguna experiencia en trabajos políticos anteriores, y otro, el gran sector de mujeres que tenemos que ganar para las luchas”.⁵⁰

Sobre el tipo de aproximación a estos grupos “de fácil politización”, el partido destacó que se debía evitar crear suspicacias que decanten en campañas de difamación del partido. La amenaza fraccionalista obligó a que el PCE evite, a toda costa, “brotos de sectarismos entre las comunistas, tratando de ganar hegemonía política mecánica [d]el movimiento y no como resultado de su acción”.⁵¹ De este modo, la organización iba a ser vigilada desde la dirección del Comité Central. Finalmente, sobre el trabajo para lograr la unidad del internacionalismo proletario, la propuesta señalaba que la organización debía seguir los planteamientos de la FIDM; mientras que dentro de la estructura interna se debía crear la Federación Democrática Nacional de Mujeres.

El texto de Saad y Echeverría brinda dos lecturas sobre la participación femenina. Primeramente, postularon que el trabajo con las mujeres no debía fomentar sectarismos. En segundo lugar, se estableció que la dirección del

Ecuatorianas”, Quito, 15 de agosto de 1955, AM-M, Fondo Luisa Gómez de la Torre; Pedro Saad y Rafael Echeverría, “Plan de organización para el trabajo entre las mujeres”, s. f., AM-M, carpeta Leyes, estatutos, reglamentos.

49. El proyecto de Luisa Gómez de la Torre se centró en la organización de la Federación de Democrática de Mujeres en Pichincha; una vez establecida esta plataforma, se buscaría irradiar su influencia en otras provincias. También es llamativo el mapeo que hacen de las organizaciones que la Federación debía acoger. Véase, “Proyecto de plan de organización de la Federación...”.

50. Saad y Echeverría, “Plan de organización...”.

51. *Ibíd.*

partido iba a ser el organismo de vigilancia de la nueva plataforma femenina; es decir, el Comité Central sería el encargado de tutelar las actividades realizadas, sus postulados y lineamientos; similar a la propuesta de adhesión a los principios de la FDIM. Conocemos que a la cabeza de la Unión Democrática de Mujeres Ecuatorianas, nombre que adoptó el proyecto del frente de mujeres que fue apoyado por el PCE, se encontró la escritora socialista Raquel Verdesoto de Romo.⁵² Del mismo modo, Luisa Gómez de la Torre fue, paralelamente, representante de la Unión, de URME y del PCE.⁵³

En el contexto de la realización de la Segunda Conferencia Sindical Internacional de 1963, el semanario *El Pueblo* publicó reflexiones sobre la relación de la “doble explotación” femenina, “como mujer y como trabajadora”. El análisis de la situación de las mujeres se centró en la desigualdad salarial, la falta de atención del Estado hacia la maternidad y el cuidado de la infancia,⁵⁴ enfatizando en la diferencia sexual como elemento de discriminación. Sobre la causa femenina como parte de la lucha de clases, señalaron:

La clase obrera incluye en su programa la reivindicación de los derechos de la mujer. La discriminación de las mujeres es una característica de los regímenes sociales divididos en clases. Las clases dominantes menosprecian a la mujer. La ofenden cuando la colocan en el sitio de, como dijo un escritor, “mamífero de lujo”. *Siendo, como es, la discriminación contra la mujer una condición de clase, la lucha por reivindicar a la mujer, por defender sus derechos de mujer, por acabar con la odiosa discriminación contra ella, es lucha de clases, es parte de la lucha de clases, de la lucha que encabeza el proletariado.*⁵⁵

La nota reconoce la particularidad de la discriminación hacia las mujeres fomentada por las condiciones de clase. También establece que es un “mamífero de lujo”, o un “adorno para el hogar” de los burgueses, mientras que identifica a la revolución “encabezada por el proletariado” como el medio revolucionario para la mujer.⁵⁶ Si bien se percibe una mayor reflexión sobre la discriminación, al ser apadrinada por los postulados clasistas, las demandas femeninas pasaron a ser un tema de superación de las divisiones

52. “Unión Democrática de Mujeres Ecuatorianas”, *El Pueblo*, 26 de noviembre de 1960: 8.

53. Tinajero, “Rupturas, desencantos y esperanzas...”, 791-810; “Solidaridad con Cuba de URME, mensajes del Comité de Unidad por la Paz y la Soberanía a Río”, *Nuestra Palabra*, n.º 3 (abril 1963): 19.

54. “Hacia la II Conferencia Internacional de la Mujer Trabajadora”, *El Pueblo*, 5 de enero de 1963: 3.

55. “La mujer trabajadora en la lucha de clases”, *El Pueblo*, 1 de mayo de 1966: 4. Énfasis añadido.

56. “La mujer en la sociedad capitalista”, *El Pueblo*, 2 de diciembre de 1967: 9.

de clase; es decir, para el PCE la única vía de reivindicación de las mujeres debía ser la del proletariado.⁵⁷

En el contexto de la campaña de robustecimiento del PCE, en 1967, el Comité Central publicó varios artículos sobre la “problemática femenina” con la intención de establecer un plan de trabajo para las mujeres. De este modo, se buscó incorporar a sus filas a jóvenes, a trabajadores de fábricas quienes eran “más de la mitad de la población”. El Comité se refirió en los siguientes términos al proyecto:

es tarea de los comunistas organizar a las obreras, campesinas, empleadas, amas de casa, estudiantes, habitantes de barrios de las urbes y a quienes viven en las poblaciones pequeñas, intelectuales, profesionales a través de las luchas por sus reivindicaciones concretas; y mediante esas movilizaciones específicas, desarrollándolas, ampliándolas, elevarlas al nivel de las luchas generales de las masas populares.⁵⁸

A pesar de que el proyecto político de masas femenino tenía una clara impronta clasista, el PCE señaló que existían planteamientos extraños a los que perseguía el proletariado; por ello, se propuso una hoja de ruta sobre qué actividades se debían desarrollar, con qué fines y quiénes serían los encargados de liderarlas. Asumimos que la precaución que tomó el partido se debió a la emergencia de planteamientos feministas en sus filas. Denunciaron, que “subsisten prejuicios en la medida en que las ideologías extrañas al proletariado subsisten en nuestra militancia, de allí que su enfrentamiento correcto plantee también la permanente lucha doctrinaria e ideológica en el seno del PCE”.⁵⁹ Este enfrentamiento ideológico fue posteriormente expuesto por Pedro Saad ante el Activo de Mujeres Comunistas reunido en Guayaquil el 2 de julio de 1972.⁶⁰ El texto titulado “El trabajo del Partido entre las mujeres” pone en claro la advertencia que el PCE hizo a las comunistas sobre la amenaza reformista del feminismo burgués. El “problema de las mujeres”, denominación formulada por el secretario general, buscaba ser resuelto por la lectura masculina que hizo el PCE. Saad señaló: “Debemos tener presente que el movimiento de mujeres que nosotros impulsemos no puede ser un movimiento de contenido burgués feminista, sino que debe tener un contenido revolucionario que con-

57. Vega, “Apuntes para una crítica feminista...”, 149, 156.

58. “Sobre el trabajo entre las mujeres”, *El Pueblo*, 11 de febrero de 1967: 3, 5.

59. “El trabajo del Partido entre las mujeres. Informe presentado al Activo de Mujeres Comunistas reunido en Guayaquil el día 2 de julio de 1972, a nombre del Ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista del Ecuador”, s. r.

60. *Ibíd.*

duzca a las mujeres, en especial a la mujer obrera, campesina y de las masas populares a la acción revolucionaria junto al hombre”.⁶¹

El PCE en 1972 destacó que el trabajo del Partido iba a incorporar a las amas de casa, campesinas, obreras y maestras. Aducimos que el intento propuesto durante la década de los sesenta no fue fructífero; por ello plantearon la creación de un nuevo frente de mujeres que rechace la “proliferación de tendencias feministas en el Partido y de las ideas de superioridad de la mujer” en los años posteriores.⁶²

El informe de Saad también recalcó el trabajo internacional de la organización. Hay que tener presente que, para el PCE, en las décadas de los cincuenta y sesenta, fue su referente sobre el movimiento femenino. En 1972 se advirtió que la Federación había asumido una “tendencia un poco reformista”;⁶³ debido a ello, los grupos de mujeres ecuatorianas, tutelados por el Partido, debían rectificar dicha desviación burguesa y feminista. La postura que el PCE tomó en torno al trabajo con las mujeres no consideró al feminismo como una amenaza con características propias que hayan sido problematizadas. La única referencia que se hizo (al menos en el arco temporal de nuestro estudio) aludió a su carácter burgués, con una connotación claramente despectiva vinculada al feminismo liberal prosufragista y emancipatorio que se radicalizó a nivel mundial en el período entreguerras.

Días después de las reflexiones publicadas en 1967, el semanario *El Pueblo* editó un plan de trabajo en el que especificó los pasos para la organización femenina.⁶⁴ En primer lugar, las actividades organizativas tenían como propósito impulsar el trabajo entre las mujeres obreras, campesinas, estudiantes, maestras, empleadas fiscales, municipales, bancarias, comerciales, empleadas domésticas, mujeres de barrio, profesionales e intelectuales. De este modo, el partido pudo cooptar a las organizaciones existentes en varios frentes, y, sobre todo, promover la creación de comités de la Unión Democrática de Mujeres como filiales adheridas a la coalición de izquierda que se había presentado a la contienda electoral de 1968. Es así que pretendieron potenciar las organizaciones femeninas en la Unión Nacional de Educadores (UNE), en la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), agrupar a las campesinas en las comisiones de asuntos femeninos de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), en la Federación de Estudiantes Secundarios del Ecuador (FESE); y reactivar la Asociación Femenina Universitaria (AFU), fundada bajo la tutela del PCE en 1952.⁶⁵

61. *Ibíd.*, 13.

62. *Ibíd.*, 49.

63. *Ibíd.*, 50.

64. “Tareas en el movimiento...”, 5, 7.

65. *Estatutos de Asociación Femenina Universitaria del Ecuador, filial de Quito* (Quito: Imprenta de la Universidad, 1952).

El proyecto incidió en la reestructuración institucional, para ello el PCE buscó debatir sobre los “problemas que afectan a las mujeres” con la intención de advertir a los militantes sobre cuáles debían ser las tareas en el frente de mujeres, siempre y cuando tengan como objetivo primordial el fortalecimiento de la Unión Democrática de Mujeres. También se estableció que la comisión nacional funcionaría bajo la dirección del Comité Central. En este sentido, con la intención de evitar cualquier tipo de síntoma fraccionalista, se debían “organizar células femeninas siempre y cuando las condiciones objetivas lo determinen, ligadas a sectores de masas y de acuerdo a las necesidades del PCE”. Sobre los nuevos espacios de organización, se propuso la creación de comisiones de trabajo mixtas (hombres y mujeres) que busquen trabajar en las tareas establecidas en los organismos provinciales y zonales. Igualmente, cada célula debía fomentar “la incorporación de mujeres, hijas, hermanas, de los militantes a la vida del Partido y de la Juventud”.⁶⁶ Es así que se estableció el trabajo conjunto entre la Juventud Comunista y el frente femenino, siempre vigilados desde el Comité Central.

Finalmente, el partido presentó trece puntos que delinearon el proyecto de trabajo con las mujeres. Se plantearon medidas para la consecución de derechos laborales en términos de igualdad con los hombres (salario, enseñanza, rebaja del impuesto a la renta e igualdad ante la ley), afiliación al Seguro Social y entrega de tierras a campesinas. Tampoco perdieron de vista los postulados vinculados a la maternidad y el cuidado de la infancia,⁶⁷ planteamientos que fueron elaborados desde la necesidad de potencializar la inclusión de la mujer como fuerza productiva y garantizar su maternidad.

Ante este horizonte político salpicado de fraccionalismos, afrentas internas y cuestionamientos hacia la organización partidista, se entiende de mejor manera el encontrón entre las mujeres comunistas de URME y miembros de AFU, la sanción del PCE a sus militantes y la ratificación de la expulsión de Nela Martínez y de los otros dos “fraccionalistas”.⁶⁸ Ahora bien, nos hemos adentrado en la visión “oficial” del PCE sobre la participación femenina en sus filas, la crisis escisionista y los temores que esta coyuntura generó en la organización. La contraparte de este intento de control fue asumida por un grupo de mujeres que cuestionó estas disposiciones y fundamentó, desde su situación de discriminación por su diferencia sexual, apuestas autónomas en plataformas democráticas de izquierda. La siguiente sección presenta las

66. “El trabajo del Partido...”.

67. “Tareas en el movimiento...”, 5, 7.

68. José María Roura fue apartado del partido debido a su vinculación con el movimiento comunista chino. Jaime Galarza se consideró un izquierdista independiente. Véase “La revista *Mañana* y sus desvergonzados editores”, *Mañana*, n.º 225, 11 de enero de 1968: 23.

disputas generadas en torno a los planteamientos del PCE y la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador.

CONFLICTIVIDAD ANTE LA AUTONOMÍA

El altercado con AFU y con las mujeres “comunistas” del PCE no quedó ahí. URME denunció que, en un posterior acto en Guayaquil en el que se pretendía debatir sobre la situación de la mujer en el Ecuador y sobre su trabajo en relación a la lucha por la paz,⁶⁹ “un grupo de mujeres autotituladas comunistas se ha reunido [...] para realizar un llamado ‘activo’ que en realidad ha sido activismo, tanto que la gran consigna dada es la de SABOTEAR, NO LEER, NI COMPRAR, NI DISTRIBUIR ‘NUESTRA PALABRA’”,⁷⁰ órgano de difusión de la organización. El altercado avivó el enfrentamiento entre URME y el PCE, ya que las militantes acusaron al partido de haber patrocinado el sabotaje del acto. Asimismo, URME se sirvió de la disputa para recalcar que su trabajo revolucionario sí era consecuente con las tesis antiimperialistas de la izquierda internacional, mientras que el PCE no se mantenía a la vanguardia social y, por el contrario, hacía “coro al imperialismo”.⁷¹ Es más, en días anteriores URME ratificó que “aún en los organismos donde se plantea como tesis fundamental la liberación social y nacional, es corriente la discriminación a la mujer”.⁷² Ante estos evidentes enfrentamientos, la militancia femenina se vio en abierta contienda con el partido no solo por la oposición a las medidas coercitivas desplegadas, sino por su crítica a la estructura patriarcal, jerárquica y discriminatoria.

La pugna coyuntural se transfiguró en contienda política e ideológica para URME y el PCE. La crítica a la cual Martínez se vio expuesta se radicalizó debido a su postura contraria a la figura del secretario general y al principio jerárquico del partido. La “renegada Nela Martínez”, un epíteto que se le atribuyó en las páginas de *El Pueblo*, se prolongó a lo largo de toda la década de los sesenta por las continuas desavenencias generadas entre ella y Saad.⁷³ Pero los cuestionamientos al PCE no cesaron allí. A pesar de haber sido expulsada y cuestionada, Martínez sostuvo, en cartas privadas intercambiadas con su hijo,

69. Egas, “La lucha de la mujer...”, 22.

70. *Ibíd.* Énfasis del original.

71. “Adiestramiento de mujeres”, *Nuestra Palabra*, n.º 4 (junio 1963): 39. Énfasis en el original.

72. “Estatuto”, Quito, 1 de abril de 1966, AM-M, carpeta URME.

73. “El Partido Comunista del Ecuador y nuestro Secretario General siempre mantuvieron en alto las banderas revolucionarias antiimperialistas”, *El Pueblo*, Guayaquil, 13 de enero de 1968: 2; “El parto de los Montes”, *El Pueblo*, Guayaquil, 20 de enero de 1968: 2.

que Pedro Saad era un “gran caimán tropical que duerme sobre el caudaloso Guayas”, quien debido a la dedicatoria que el *Boletín Internacional de la Paz* publicó sobre URME y *Nuestra Palabra*,⁷⁴ fomentó las medidas disciplinarias a sus militantes después del acto del 8 de marzo de 1963.

Otra lectura que nos suscita la correspondencia intercambiada entre Nela y Leonardo Paredes Martínez es la disputa que surgió en el seno del PCE debido al reconocimiento de URME como una organización afiliada a la FDIM. La reflexión sobre el “chantaje internacional” desplegado por el Partido contra las plataformas autónomas de mujeres devela otro punto de enfrentamiento. Con el afán de que no se reconozcan a otras organizaciones, y de proyectar una imagen unitaria frente a las plataformas internacionales, el PCE asumió la batuta de las organizaciones ecuatorianas de mujeres como propias. Sobre el malestar generado debido a la captación de la representación de las organizaciones femeninas, Martínez menciona que:

El chantaje internacional se ha convertido en norma permanente. Lo que se quiere es impedir que nuestras organizaciones sean consideradas afuera, ya que adentro no lo pueden obtener por más calumnias que lancen. Pero afuera es distinto, ellos manejan las relaciones internacionales. Así, en vísperas del Congreso de Moscú, se lanza la ofensiva para permitir que el turismo continúe y que no se esclarezcan las posiciones.⁷⁵

La animadversión producida en el PCE debido a la autonomía de las organizaciones femeninas y su reconocimiento internacional creó temores internos que produjeron advertencias y separaciones de miembros ante el más mínimo indicio. En otras palabras, la organización femenina fue vista como una amenaza a la estructura interna, que, de cierto modo, fue incómoda para un partido jerárquico y masculino que valoraba la lealtad y la disciplina como rasgos dignos del “deber ser” comunista; es así que las retóricas cuestionadoras de ese tipo de dinámica: los debates sobre la igualdad que interpelaron al patriarcado, al tutelaje masculino, y el fomento de una agencia política en pos de reivindicar demandas para el movimiento de mujeres, no encajaban ni en los requerimientos ni en los valores de disciplina y obediencia que el PCE abanderaba. Por ello, ante la emergencia de una militancia disidente el partido estableció, en 1967, el control absoluto sobre el plan de trabajo con las mujeres, con la intención de evitar la propagación de “ideologías extrañas al proletariado”, consideradas fraccionalistas.

74. Carta enviada por Nela Martínez a Leonardo Paredes...

75. *Ibíd.*

La expresión del malestar ante los proyectos del PCE y la latente conflictividad con URME conllevó que algunas mujeres se plantearan la posibilidad de la autonomía como una alternativa para solventar problemas referentes a su diferencia sexual y los roles “estereotipados” que el partido proyectó sobre la militancia femenina. Ante ello, se perfiló un frente amplio de trabajo con comunistas, socialistas revolucionarias, y mujeres sin vinculación partidistas que “estén convencidas de que tienen que dar su aporte para acelerar el proceso revolucionario y hacer la revolución”.⁷⁶

La Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME) fue un frente de mujeres de izquierda que militó entre 1962 y 1966. Propugnaron por el trabajo colaborativo con otras organizaciones femeninas, como el Comité de Unidad por la Paz y la Soberanía, y la Unión Democrática de Mujeres del Ecuador. La organización se consideró a sí misma como “nueva, colectiva, sin jerarquías”, sin una presidenta formal, constituida en comisiones en las cuales toda mujer podría encontrar un lugar de militancia sin ser discriminada por pertenecer a otros espacios políticos.⁷⁷ Asimismo, sus miembros aclararon que URME no era “una organización de pupilas o esposas de políticos”, sino compuesta por mujeres que “lo hacemos voluntaria y conscientemente, asociándonos para unir nuestras fuerzas frente a una sociedad injusta”, ratificando, de ese modo, la necesidad de organización femenina y de lucha autónoma.⁷⁸

Los lineamientos políticos de la organización se centraron en “la liberación efectiva de la mujer ecuatoriana que le permita ejercer sus derechos como ciudadanas, sin restricciones ni limitaciones; la independencia real del Ecuador, en ejercicio pleno de su soberanía; la soberanía popular como expresión política, social y económica de un pueblo cuyos derechos han sido escamoteados o traicionados sistemáticamente”.⁷⁹ Estos planteamientos respondieron a una agenda pensada e imbricada en sus experiencias organizativas previas. No hay que perder de vista que, además de haber sido mujeres de partido, muchas de ellas militaban en plataformas femeninas desde los años treinta.⁸⁰

Ahora bien, el énfasis en la autonomía y la apuesta organizativa sin jerarquías nos permite afirmar que estas propuestas otorgaron a las mujeres márgenes de acción independientes de las consignas partidistas; no obstante, eso

76. *Ibíd.*

77. Diana Arcentales [Nela Martínez], “Presencia y acción de las organizaciones de mujeres”, *Nuestra Palabra*, n.º 1 (enero 1963): 12, 32.

78. “Estatuto”.

79. *Ibíd.*

80. Vega, “Apuntes para una crítica feminista...”, 149, 156; Terán Najas, “Historias de mujeres...”; Tatiana Salazar Cortez, “La experiencia de la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME), 1962-1966” (tesis de maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2017), 18-35.

no quiere decir que se alejaron totalmente de su matriz ideológica marxista, como lo sugiere Terán.⁸¹ Es más, URME se configuró como un espacio que le disputó, a la voz masculina del partido, acceso y legitimación en el escenario público y político. No pocos fueron los mecanismos a los que acudieron para transgredir el dominio masculino y jerárquico de la militancia política de izquierda; como bien lo señalamos, la crítica a la jerarquía se conjugó con la disputa de espacios de reconocimiento, como vimos con la FDM, por ejemplo. También la revista *Nuestra Palabra* se configuró como un espacio clave para problematizar, desde la experiencia de su diferencia sexual, temáticas que el partido no consideraba –la vinculación al movimiento femenino internacional, la exaltación de la igualdad a través de figura de las guerrilleras cubanas, el analfabetismo infantil, la incorporación laboral de las mujeres profesionales, la igualdad de salarios, etc.– Además de constituirse como una revista de mujeres que buscaba no solo ser leída por ellas, debatieron sobre la reforma agraria, la posibilidad de un golpe de Estado al presidente Carlos Julio Arosemena, la revolución cubana, Fidel Castro, la guerra de Vietnam, antiimperialismo, antiyanquismo, anticapitalismo; planteamientos políticos e ideológicos que se configuraron como los debates contemporáneos de la izquierda sesentera.⁸² No obstante, este marco discursivo estuvo marcado por el sesgo crítico proveniente de la voz oficial del varón de izquierda. URME rechazó de plano al feminismo, considerándolo como reformista, burgués y ajeno al proletariado, acepción establecida por sus pares comunistas.⁸³ Este distanciamiento con el movimiento feminista internacional le permitió legitimar a la organización en el espacio político en disputa: el escenario político de la izquierda partidista ecuatoriana.

Sin embargo, la apuesta autónoma trajo consigo posicionamientos disidentes. El hecho de que se consideren sujetos-agentes capaces de incidir en los procesos históricos les llevó a configurarse como un “instrumento de liberación” de las mujeres. Los planteamientos de URME enfatizaron en la necesidad de ser una organización capaz de solventar las contradicciones que estas miraban ante el sometimiento de las problemáticas femeninas a la lógica imperante de la *dominación masculina* del PCE;⁸⁴ es decir, ante “las jerarquías inútiles que revelan la existencia de una burocracia estéril”, mencionaron:

81. Terán Najas, “Historias de mujeres...”, 9.

82. URME publicó cuatro números de la revista *Nuestra Palabra* entre enero y junio de 1963. Un quinto número fue detenido en la imprenta debido al advenimiento del golpe dictatorial de julio de 1963.

83. Arcentales, “Presencia y acción...”, 12, 32.

84. Pierre Bourdieu, *La dominación masculina* (Barcelona: Anagrama, 1998), 105-107; Pierre Bourdieu y Loïc J.D. Wacquant, “La violencia simbólica”, en *Respuestas por una antropología reflexiva* (Ciudad de México: Grijalbo, 1995), 122. Bourdieu señala que “para

Nosotras las mujeres, hemos sido, somos ahora mismo, objeto de discriminación. Parece increíble, pero hay “líderes” llamados revolucionarios que aceptan la participación de las mujeres en acciones colectivas, en una huelga, en una protesta, pero siempre a condición de que sirva, de que cumpla las órdenes, de que obedezca. Revolucionarios en la periferia, conservadores en la médula, le niega a la mujer PENSAMIENTO Y CAPACIDAD, para discernir, para tener opinión. Contra este espíritu cavernario hemos reaccionado.⁸⁵

La experiencia generada por la diferencia sexual que fue articulada por las mujeres de izquierda en espacios de militancia partidista y organizativa, estuvo atravesada por las lecturas dominantes provenientes de la normatividad masculina.⁸⁶ Por ello, el PCE proyectó estereotipos tradicionales sobre el componente femenino en sus filas. Adicionalmente, si bien algunas militantes fueron críticas a estos lineamientos, otras no. El compromiso revolucionario llevó a que mujeres comunistas se comprometan, independientemente de su diferencia sexual, con la lucha revolucionaria llevada a cabo por el proletariado en contra del capitalismo. Este factor llevó a que mujeres como Alba Calderón representen la voz oficial del partido por varias ocasiones en encuentros internacionales: el Congreso Mundial de Mujeres llevado a cabo en Copenhague en 1953 o el Congreso de Mujeres organizado por la FIDM en 1963.⁸⁷ Los postulados de Calderón, si bien reflejan el reconocimiento de la necesidad de la organización femenina abanderada por el partido y el compromiso de cumplir con el “modelo de mujer latinoamericana” de la revolucionaria Cuba; la problemática de la discriminación hacia la mujer, y las causas femeninas vinculadas con la maternidad y el cuidado de la infancia también fueron su foco de preocupación.⁸⁸ Es decir, para el PCE y sus militantes, la lectura sobre “lo femenino” reafirmó el estereotipo de mujer maternizada, asociada al cuidado del hogar y subordinada al proyecto partidista.⁸⁹

ilustrar la lógica de la dominación masculina que al parecer constituye la forma más paradigmática de la violencia simbólica [donde la dominación sexual] es una institución inscrita por milenios en la objetividad de las estructuras sociales y en la subjetividad de las estructuras mentales”, naturaliza la dominación masculina en el orden establecido como la reproducción de un orden social androcéntrico que emplea a instituciones como la familia, la Iglesia, el Estado, y la escuela para ejercer violencia simbólica sobre los agentes dominados. El partido político también es una estructura que naturaliza dicha exclusión de las actividades de dirigencia y decisión.

85. Arcentales, “Presencia y acción...”, 12, 32. Énfasis del original.

86. Casola, “Con ‘m’ de ‘mamá’...”, 1-9.

87. “Las tareas de las mujeres...”, 4; “Entrevista a Alba Calderón”, *El Pueblo*, 3 de septiembre de 1960: 5.

88. “Sobre Cuba, ejemplo de América. Nos habla Alba Calderón”, *El Pueblo*, 16 de septiembre de 1961: 6; “Saludamos en el día...”, 5.

89. Casola, “Con ‘m’ de ‘mamá’...”, 9.

El sometimiento a los lineamientos partidistas ocasionó que, en la advertencia de Silvia Vega, las demandas de la vida cotidiana se contrapongan a la política. Si bien las reflexiones de las militantes de la década de los sesenta no evidencian las disputas entre la división sexual de las actividades y la conflictividad sobre la maternidad o las dinámicas sexuales internas, las militantes de los años posteriores se hicieron eco de ese malestar.⁹⁰ El ejemplo de la militancia de los años setenta permite proyectar sobre los años anteriores las mismas limitaciones y conflictos. Tal como lo señala Tamara Vidaurrázaga, para el caso argentino, por ejemplo, el partido político tendió a ser un espacio masculino y masculinizante en el cual las demandas de igualdad de las mujeres tuvieron que acoplarse a la moral y valores masculinos.⁹¹ En casos particulares su cuestionamiento hacia la diferencia sexual encontró grandes diques que fueron sorteados con la desafiliación y las apuestas autónomas, acciones que fueron replicadas por militantes comunistas en otros países.⁹²

Finalmente, en este amplio recorrido se inscribió la experiencia militante de las mujeres de izquierda como un fenómeno personal imbricado en un entramado político, cultural y social dominado por la figura masculina;⁹³ es decir, la configuración de la militancia femenina, si bien ratificó la apropiación de la diferencia sexual de las mujeres, configuró, a su vez, actividades en espacios políticos que se nutrieron de sus experiencias previas, sean partidistas o autónomas, otorgándoles un margen de acción propio y generado desde sus problemáticas particulares.

CONCLUSIONES

La mirada institucional del PCE sobre la militancia femenina corresponde a la lectura masculina presente en la sociedad ecuatoriana patriarcal de la época y en la dinámica partidista y jerárquica de la organización. A lo largo de este texto apreciamos cómo “el problema de las mujeres” fue valorado y articulado desde la lectura de los varones dirigentes del PCE; por ello, en

90. Vega, “Apuntes para una crítica feminista...”, 149, 156.

91. Tamara Vidaurrázaga Aránguiz, “Subjetividades sexo genérica en mujeres militantes de organizaciones político-militares de izquierda en el Cono Sur”, *La Ventana*, n.º 41 (2015): 7-34.

92. Natura Olivé, *Mujeres comunistas en México en los años treinta* (Ciudad de México: Quinto Sol, s. r.), 8, 23; Ana Lau Jaivén, “La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas entre el comunismo y el feminismo: Una difícil relación”, *La ventana*, n.º 40 (2014): 165-185; Catalina Trebisacce, “Encuentros y desencuentros entre la militancia de izquierda y el feminismo en la Argentina”, *Estudios Feministas* 21, n.º 2 (mayo-agosto 2013): 439-462.

93. Joan Scott, “Experiencia”, *La ventana*, n.º 13 (2001): 68-73.

algunos casos, mujeres críticas al proyecto partidista miraron en la organización autónoma la posibilidad de desarrollar mecanismos que les permitió plasmar sus demandas e intereses, disputar reconocimiento y legitimidad en el escenario político de la izquierda partidista ecuatoriana, espacio tradicionalmente dominado por la figura masculina.

La década de los sesenta minó la organización partidista del PCE debido a la amenaza fraccionalista surgida por el ejemplo de la guerra de guerrillas cubana y la crítica proveniente de los grupos disidentes surgidos en sus filas. Si bien el PCE trató de frenar dicha arremetida mediante sanciones y normativas internas, sus filas fueron notoriamente mermadas. A este contexto se sumó el proceso electoral de 1968; es así cómo las mujeres pasaron a jugar un papel clave para el robustecimiento del partido y la lucha revolucionaria planificada de masas. Sin embargo, el intento de reclutar a mujeres estuvo enmarcado en la lógica masculina, jerárquica y vertical de la estructura partidista. Ante este panorama de dominio masculino naturalizado –siguiendo los aportes del Pierre Bourdieu–, miramos cómo los planteamientos clasistas sobre la revolución y la lucha de clases subordinaron las demandas de liberación de la mujer.

Ante este horizonte de militancia femenina y de un evidente proceso de conciencia de su diferencia sexual, algunas mujeres vinculadas a la organización partidista miraron en el “deber ser” comunista un espacio hostil para sus proyectos; por ello apostaron por la autonomía. Desde el nuevo proyecto continuaron con las demandas izquierdistas, propias de sus anteriores experiencias, pero articuladas a su lectura sobre la lucha por la “liberación de la mujer”. A pesar de que la matriz marxista se proyectó sobre sus postulados, la búsqueda de legitimación de las mujeres como pertenecientes a la esfera política de la izquierda llevó a que acojan para sí el sistema de valores masculinos de la lógica partidista. De este modo, generaron un margen de agencia que posibilitó problematizar la lucha por la liberación de la mujer ecuatoriana, sin embargo esta estuvo atravesada por sus experiencias anteriores en el espacio político. Factor que explica la reticencia de asumir postulados considerados como “reformistas o burgueses”.

Finalmente, si bien la apertura de militancia para las mujeres en la izquierda constituyó una ruptura con el estereotipo de mujer –articulada al espacio privado y doméstico–, la estructura partidista reforzó, mediante su lógica jerárquica, la dominación masculina de la dirigencia, no solo ante la desavenencia de los grupos fraccionalistas, sino que además reforzaron el lugar subordinado de la mujer a una organización notoriamente masculina, proyectando sobre la militancia femenina, apreciaciones estereotipadas en cuanto al ideal de mujer de izquierda; un ejemplo de ello fue el rechazo al feminismo. Entonces, conviene cuestionarnos, cuál fue la lectura que la izquierda hizo sobre el feminismo, si acaso surgieron debates críticos sobre

sus aportes, o predominó el sesgo liberal, reformista y burgués sobre el movimiento internacional. Sin duda, es un tema que tiene diversas entradas y podría ser una continuación del trabajo que ahora presentamos.



FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivo Martínez-Mériguét (AM-M)

Carpeta URME.

Carpeta Leyes, estatutos, reglamentos.

Correspondencia, 1960-1966.

Carpeta Periódicos 40/50/60.

Carpeta Escritos políticos.

Carpeta Pronunciamientos políticos varios, n.º 2.

Fondo Luisa Gómez de la Torre.

FUENTES PRIMARIAS

El Pueblo, 1954-1970.

Nuestra Palabra, 1963.

Mañana, 1962-1967.

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre, Manuel Agustín. "Introducción". En *Carlos Marx, en homenaje al centenario de su muerte*, 3-62. Cuenca: Universidad de Cuenca / IDIS, 1983.

Bonilla, Adrián. *En busca del pueblo perdido. Diferenciación y discurso de la izquierda marxista en los sesenta*. Quito: FLACSO / Abya-Yala, 1991.

Bourdieu, Pierre. *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama, 1998.

_____ y Loïc J.D. Wacquant. "La violencia simbólica". En *Respuestas por una Antropología reflexiva*, 101-127. Ciudad de México: Grijalbo, 1995.

Cabrera Hanna, Santiago, editor. *La Gloriosa, ¿Revolución que no fue?* Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador / Corporación Editora Nacional, 2016.

Casola, Natalia. "Con 'm' de 'mamá': Las militantes comunistas y la Unión de Mujeres Argentinas durante la segunda mitad del siglo XX". *Ammis*, n.º 13 (2014): 1-9.

Cueva, Agustín. "El marxismo latinoamericano: Historia y problemas actuales". En *Entre la ira y la esperanza y otros ensayos de crítica latinoamericana*, 177-200. Buenos Aires: CLACSO, 2008 [1987].

- Estatutos de Asociación Femenina Universitaria del Ecuador, filial de Quito*. Quito: Imprenta de la Universidad, 1952.
- Goetschel, Ana María. "Estudio introductorio". En *Orígenes del feminismo en el Ecuador*. *Antología*, 13-56. Quito: CONAMU / FLACSO / UNIFEM, 2006.
- Hobsbawm, Eric. *Historia del siglo XX*. Barcelona: Crítica, 2010 [1994].
- Ibarra, Hernán. "Los idearios de la izquierda comunista ecuatoriana (1928-1931)". En *El pensamiento de la izquierda comunista (1928-1961)*, 11-64. Quito: Ministerio de Coordinación de la Política y Gobiernos Autónomos Descentralizados, 2013.
- _____. "En torno a los fantasmas de la izquierda radical ecuatoriana del setenta". En *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*, coordinado por Santiago Ortiz Crespo y Soledad Álvarez Velasco, 163-176. Quito: FLACSO, 2014.
- Jaivén, Ana Lau. "La Unión Nacional de Mujeres Mexicanas entre el comunismo y el feminismo: Una difícil relación". *La ventana*, n.º 40 (2014): 165-185.
- Martínez Espinosa, Nela, y Ximena Costales. *Yo siempre he sido Nela Martínez: Una autobiografía hablada*. Quito: CONAMU / UNIFEM, 2006.
- Olivé, Natura. *Mujeres comunistas en México en los años treinta*. Ciudad de México: Quinto Sol, s. r.
- Pipitone, Ugo. *La esperanza y el delirio. Una historia de la Izquierda en América Latina*. Bogotá: Penguin Random House, 2015.
- Programa del Partido Comunista del Ecuador*. Guayaquil, 4 de agosto de 1968.
- Rodas Chaves, Germán. "La izquierda ecuatoriana en la década de 1960 y la influencia de la Revolución Cubana". En *La izquierda ecuatoriana. Aproximación histórica*, 63-93. Quito: Abya-Yala / La Tierra, 2004.
- Salazar Cortez, Tatiana. "La experiencia de la Unión Revolucionaria de Mujeres del Ecuador (URME), 1962-1966". Tesis de maestría. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, 2017.
- Scott, Joan. "Releer la historia del feminismo". En *Las mujeres y los derechos del hombre. Feminismo y sufragio en Francia, 1789-1944*, 17-37. Buenos Aires: Siglo XXI, 2012.
- _____. "Experiencia". *La ventana*, n.º 13 (2001): 68-73.
- _____. "Algunas reflexiones sobre género y política". En *Género e historia*, 247-255. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica / Universidad Autónoma de la Ciudad de México, 2008.
- Terán Najas, Rosemarie. "Historias de mujeres: El 'ser colectivo' de Nela Martínez Espinosa". En *Nela Martínez, Insumisas. Textos sobre las mujeres*, 7-25. Quito: Ministerio Coordinador de Patrimonio, 2012.
- Tinajero, Fernando. "Rupturas, desencantos y esperanzas (Cultura y sociedad en el Ecuador: 1960-1985)". *Revista Iberoamericana*, n.º 144-145 (julio 1988): 791-810.
- Trebisacce, Catalina. "Encuentros y desencuentros entre la militancia de izquierda y el feminismo en la Argentina". *Estudios Feministas* 21, n.º 2 (mayo-agosto 2013): 439-462.
- Vega, Silvia. "Apuntes para una crítica feminista de la izquierda de los setenta". En *Memorias del seminario internacional: El legado intelectual y político de Fernando Velasco Abad*, coordinado por Santiago Ortiz Crespo y Soledad Álvarez Velasco, 145-162. Quito: FLACSO, 2014.

- _____. *La Gloriosa. De la revolución de 28 de mayo de 1944 a la contrarrevolución velasquista*. Quito: El Conejo, 1987.
- Vidaurrázaga Aránguiz, Tamara. "Subjetividades sexo genérica en mujeres militantes de organizaciones político-militares de izquierda en el Cono Sur". *La Ventana*, n.º 41 (2015): 7-34.